



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.

INDICADORES DE REFERENCIA

640 Audiencias reaizadas, 1,063 Gestiones ante las diferentes Secretarías e Institutos de la Presidencia Municipal y 12 Actualizaciones en el padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipal (datos programados al cierre del ejercicio 2022).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población del Municipio de Pachuca : 314,331 habitantes de acuerdo al censo de población 2020 del INEGI

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

2,000 Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Falta de interés y apatia de la población para tener un acercamiento a los diversos programas y servicios que ofrece el Municipio.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Promover canales de comunicación con las y los delegados de los diferentes barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades del Municipio para hacer la invitación a la población y se dirijan a las oficinas de Vinculación Ciudadana cuando deseen obtener un servicio y así conducir acciones para la atención y solución de las peticiones.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

El retraso de la publicación de la convocatoria para la elección de Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal y Delegados Municipales para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Aunado a lo anterior, la falta de participación ciudadana por la pandemia Covid -19.

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica, por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Revisó

Autorizó

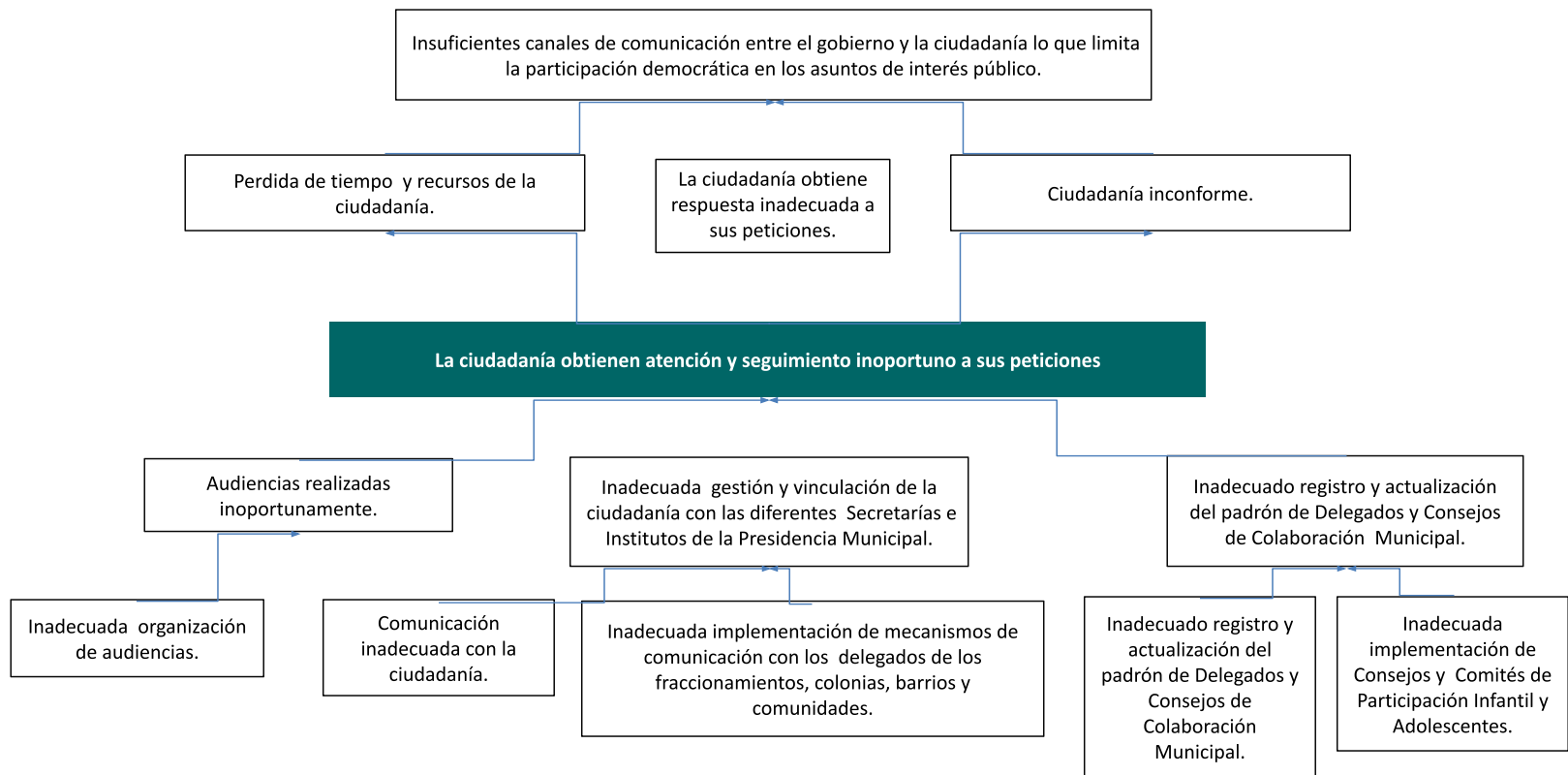
C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social



Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Audiencias realizadas oportunamente.	Adecuada gestión y vinculación de la ciudadanía a las diferentes Secretarías e Institutos de la Presidencia Municipal.	Adecuado registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipal.
Menor costo de implementación	2	1	3
Mayor financiamiento disponible	3	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	3	1
Mayor viabilidad técnica	3	1	2
Mayor capacidad institucional	3	2	1
Mayor impacto institucional	2	3	1
Total	18	14	10

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

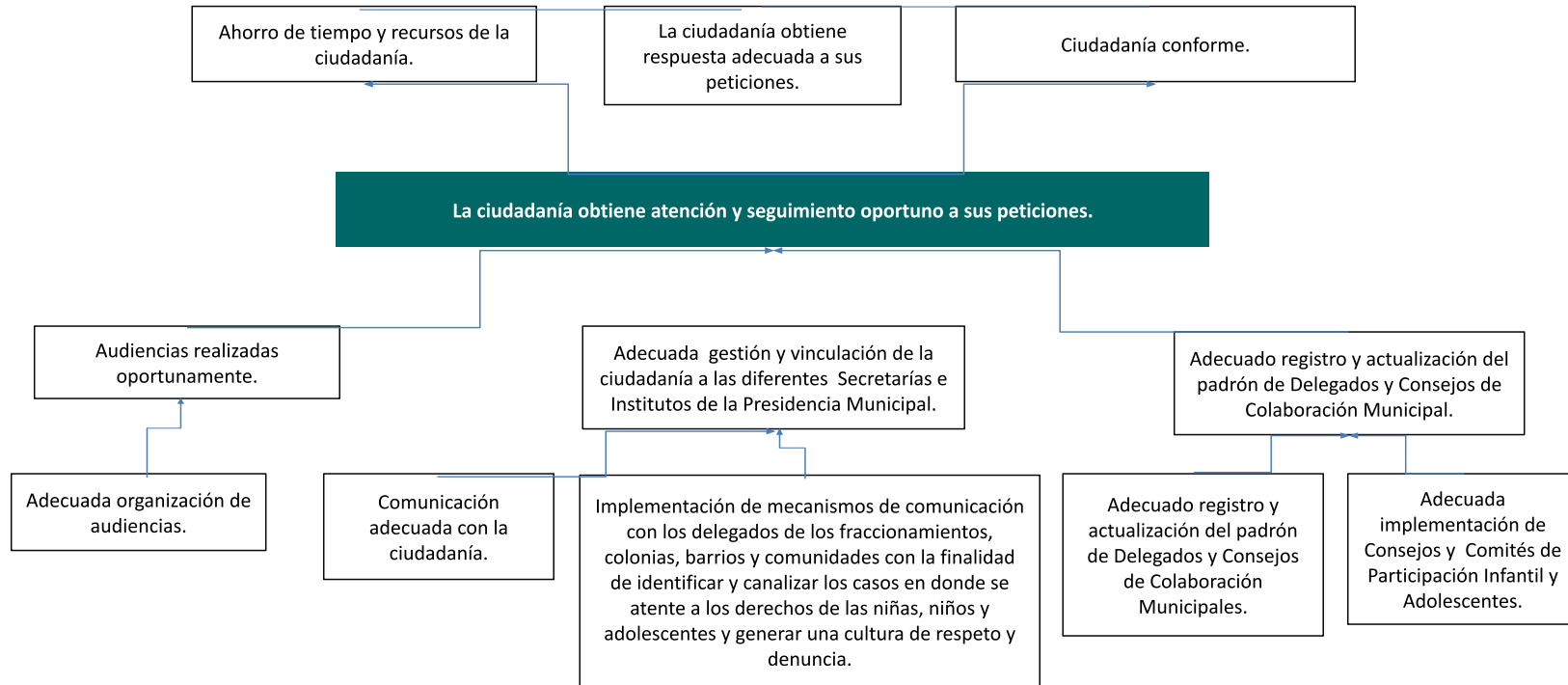
C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PBr-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.

Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.



Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	Fines
Insuficientes canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía lo que limita la participación democrática en los asuntos de interés público.	Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
314,331 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.	2,000 Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La ciudadanía obtiene atención y seguimiento inoportuno a sus peticiones.	La ciudadanía obtiene la atención y seguimiento oportuno a sus peticiones.
Magnitud (Linea base)	Magnitud (Resultado esperado)
F. 0	F. 100%
P. 0	P. 100%
C.1. 740	C.1. 706
A.1.1 740	A.1.1 706
C.2. 1,282	C.2. 720
A.2.1 641	A.2.1 525
A.2.2 641	A.2.2 525
C.3. 12	C.3. 12
A.3.1 6	A.3.1 6
A.3.2 6	A.3.2 6
Causas	Descripción del resultado esperado
Audiencias realizadas Inoportunamente.	C.1. Audiencias realizadas.
Inadecuada organización de audiencias.	A.1.1. Organización adecuada de audiencias.
Inadecuada gestión y vinculación de la ciudadanía con las diferentes Secretarías e Institutos de la Presidencia Municipal.	C.2. Gestión y vinculación de la ciudadanía a las diferentes secretarías e Institutos de la Presidencia Municipal.
Comunicación inadecuada con la ciudadanía.	A.2.1. Comunicación estrecha con la ciudadanía.
Inadecuada implementación de mecanismos de comunicación con los delegados de los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades con la finalidad de identificar y canalizar los casos en donde se atente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y generar una cultura de respeto y denuncia.	A.2.2. Implementación de mecanismos de comunicación con los delegados de los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades con la finalidad de identificar y canalizar los casos en donde se atente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y generar una cultura de respeto y denuncia.
Inadecuado registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	C.3. Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.
Inadecuado registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	A.3.1. Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.
Inadecuada implementación de Consejos y Comités de Participación Infantil y Adolescente.	A.3.2. Implementación de Consejos y Comités de Participación Infantil y Adolescente.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana




C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa						
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal				
Unidad responsable:	650	Dirección de Vinculación Ciudadana				
Nombre del Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social				
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones					
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.				
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.				
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.				
Objetivo General:	1.1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.				
Acción Estratégica:	B.3 1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.				
Objetivo de los ODS:		16	Paz, justicia e instituciones sólidas			
Meta del Objetivo:		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades			
Módulo de la GDM:	No aplica	No aplica				
Indicador:	No aplica	No aplica				
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	No aplica	SIPINNA:	A.2.2. / A.3.2.	Innovación	No aplica

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Nombre del Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel			Indicadores		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.		Índice de canales de comunicación generados.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que la ciudadanía realice las peticiones.
Propósito	La ciudadanía obtiene la atención y seguimiento oportuno a sus peticiones.		Tasa de vinculaciones realizadas.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se recepcionen las peticiones.
Componentes	C.1	Audiencias Realizadas.	I.1.1	Porcentaje de audiencias realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que la ciudadanía las solicite.
Componentes	C.2	Gestión y vinculación de la ciudadanía a las diferentes Secretarías e Institutos de Presidencia Municipal.	I.2.1	Porcentaje de gestión y vinculación realizada.	Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se cuente con programas o apoyos en el Municipio para atender las solicitudes.
Componentes	C.3	Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	I.3.1	Porcentaje del registro actualizado.	Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se llegue al intervalo de tiempo para su actualización.
C1							
Actividades	A.1.1	Organización adecuada de Audiencias.	Número de audiencias realizadas.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que la ciudadanía las solicite.
C2							
Actividades	A.2.1	Comunicación estrecha con la ciudadanía	Número de gestión y vinculación realizada		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se cuente con programas o apoyos en el Municipio para atender las solicitudes.
Actividades	A.2.2	Implementación de mecanismos de comunicación con los delegados de los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades con la finalidad de identificar y canalizar los casos en donde se atente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y generar una cultura de respeto y denuncia.	Número de mecanismos de comunicación implementados.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se difundan los mecanismos de comunicación.
C3							
Actividades	A.3.1	Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	Número del registro actualizado.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se difunda la convocatoria para su registro.
Actividades	A.3.2	Implementación de Consejos y Comités de Participación Infantil y Adolescente.	Número de consejos y comités implementados.		Archivo de información de la Dirección de Vinculación Ciudadana.	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.	Que se difunda la implementación de los consejos y comités.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PBR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.			
Nombre del Indicador:	Índice de canales de comunicación generados.			
Definición del Indicador:	Medición de la atención y seguimiento oportuno de peticiones			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	ICC=(NCCG/TCCE)*100			
Variables:	ICC=Índice de Canales de Comunicación Generados NCCG=Número de Canales de Comunicación Generados TCCE=Total de Canales de Comunicación Existentes			
Unidad de medida (variables):	Canales de comunicación generados			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	La ciudadanía obtiene la atención y seguimiento oportuno a sus peticiones.			
Nombre del Indicador:	Tasa de vinculaciones realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de vinculaciones realizadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$TVR = (NVR / NTIV) * 100$			
VARIABLES:	TVR=Tasa de Vinculaciones Realizadas NVR=Número de Vinculaciones Realizadas NTIV=Número Total de Intentos de Vinculación			
Unidad de medida (variables):	Vinculaciones realizadas			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Componente 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Audiencias Realizadas.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de audiencias realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de la adecuada organización de audiencias.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PAR=(NAR/NAP)*100			
Variables:	PAR=Porcentaje de Audiencias Realizadas. NAR= Número de Audiencias Realizadas. NAP= Número de Audiencias Programadas.			
Unidad de medida (variables):	Audiencias realizadas.			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	740
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	706

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PBR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Organización adecuada de Audiencias.			
Nombre del Indicador:	Número de audiencias realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de las audiencias realizadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NAR=AR1+AR2+...ARn			
Variables:	NAR=Número de Audiencias Realizadas AR=Audiencia Realizada			
Unidad de medida (variables):	Audiencias realizadas.			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	740
	Amarillo:	<66.66		Meta:
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Componente 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Gestión y vinculación de la ciudadanía a las diferentes Secretarías e Institutos de Presidencia Municipal.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de gestión y vinculación realizada.			
Definición del Indicador:	Medición de los mecanismos de comunicación con la ciudadanía.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PGVR=(NGVR/NGVP)*100$		
Variables:	PGVR=Porcentaje de Gestión y Vinculación Realizada. NGVR= Número de Gestión y Vinculación Realizada. NGVP= Número de Gestión y Vinculación Programados.		
Unidad de medida (variables):	Gestión y vinculación realizada.		
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencia en libros.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base:	1,282
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33	Meta:	720

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Comunicación estrecha con la ciudadanía			
Nombre del Indicador:	Número de gestión y vinculación realizada			
Definición del Indicador:	Medición de la gestión y vinculación realizada			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NGVR=GV1+GV2+...GVn			
Variables:	NGV=Número de Gestiones y Vinculaciones Realizadas GV=Gestión y Vinculación			
Unidad de medida (variables):	Gestión y vinculación realizada.			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	641
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	525

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace Pbr-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Combate a la corrupción Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Implementación de mecanismos de comunicación con los delegados de los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades con la finalidad de identificar y canalizar los casos en donde se atente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y generar una cultura de respeto y denuncia.			
Nombre del Indicador:	Número de mecanismos de comunicación implementados.			
Definición del Indicador:	Medición de los mecanismos de comunicación implementados.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NMC=MC1+MC2+...MCn		
Variables:	NMC=Número de Mecanismos de Comunicación MC=Mecanismo de Comunicación		
Unidad de medida (variables):	Mecanismos de comunicación implementados		
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde: >66.66	Línea base:	641
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33		
		Meta:	525

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PBR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Componente 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2,000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	Combate a la corrupción	
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3. Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje del registro actualizado.			
Definición del Indicador:	Medición del Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PRA=(NRA/NRP)*100			
Variables:	PRA=Porcentaje de Registro Actualizado.			
	NRA= Número de Registro Actualizado.			
	NRP= Número de Registro Programado.			
Unidad de medida (variables):	Registro actualizado.			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias el libro.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	12
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	12

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2,000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	Combate a la corrupción	
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.			
Nombre del Indicador:	Número del registro actualizado.			
Definición del Indicador:	Medición del Registro actualizado			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRA=RA1+RA2+...Ran			
Variables:	NRA=Número de Registro Actualizado			
	RA=Registro Actualizado			
Unidad de medida (variables):	Registros actualizados			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	6
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	6

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	650	Vinculación Ciudadana.
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones	
Beneficiarios del Programa:	2,000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	Combate a la corrupción	
Objetivo General:	1.B 1.2.A	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo. Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.
Acción Estratégica:	1.2.A.10	Vigilar que las actividades de la ciudadanía y los diversos órganos o asociaciones se desarrollen dentro del marco legal establecido. Fomentar la participación ciudadanía en los asuntos públicos.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Implementación de Consejos y Comités de Participación Infantil y Adolescente.			
Nombre del Indicador:	Número de consejos y comités implementados.			
Definición del Indicador:	Medición de Consejos y comités implementados			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NCCI=CCI1+CCI2+...CCI _n			
Variables:	NCCI=Número de Consejos y Comités Implementados			
	CCI=Consejo y Comité Implementados			
Unidad de medida (variables):	Consejos y Comités implementados			
Medios de verificación:	Reportes mensuales y registro de audiencias en libro.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	6
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	6

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal
Unidad responsable:	650	Dirección de Vinculación Ciudadana
Programa:	SG07	Programa Municipal de Participación Social.
Definición del Programa:	Fomentar la participación ciudadana y dar seguimiento oportuno a sus peticiones.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Audiencias y gestiones programadas a realizar en beneficio de los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.

Presupuesto asignado por Programa: \$ 7,345.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía mediante ejercicios coordinados de participación democrática en los asuntos de interés público.	Índice de canales de comunicación generados.	Canales de Comunicación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%
Propósito	La ciudadanía obtiene la atención y seguimiento oportuno a sus peticiones.	Tasa de vinculaciones realizadas.	Vinculaciones realizadas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%
C.1	Audiencias Realizadas.	Porcentaje de audiencias realizadas.	Audiencias realizadas	52	78	83	53	60	50	50	70	70	70	50	20	706
C.2	Gestión y vinculación de la ciudadanía a las diferentes Secretarías e Institutos de Presidencia Municipal.	Porcentaje de gestión y vinculación realizada.	Gestión y vinculación realizada	50	50	50	50	60	50	50	70	70	70	100	50	720
C.3	Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	Porcentaje del registro actualizado.	Registro actualizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
A.1.1	Organización adecuada de Audiencias.	Número de audiencias realizadas.	Audiencias realizadas	52	78	83	53	60	50	50	70	70	70	50	20	706
A.2.1	Comunicación estrecha con la ciudadanía	Número de gestión y vinculación realizada	Gestión y vinculación realizada	25	25	110	25	30	105	25	35	35	35	50	25	525
A.2.2	Implementación de mecanismos de comunicación con los delegados de los fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades con la finalidad de identificar y canalizar los casos en donde se atente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y generar una cultura de respeto y denuncia.	Número de mecanismos de comunicación implementados.	Mecanismos de comunicación implementados	25	25	110	25	30	105	25	35	35	35	50	25	525
A.3.1	Registro y actualización del padrón de Delegados y Consejos de Colaboración Municipales.	Número del registro actualizado.	registro actualizado	0.00	0.50	1.00	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	6
A.3.2	Implementación de Consejos y Comités de Participación Infantil y Adolescente.	Número de consejos y comités implementados.	Consejo y comités implementados	0.00	0.50	1.00	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	6

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Angélica Guerrero Zamudio
Director de Vinculación Ciudadana

C. Roberto Carlos Olvera Baños
Enlace PbR-SED

C. Gerardo Javier Reyes Monzalvo
Secretario General Municipal